



**MANUAL DE PRÁCTICA CLINICA  
PROGRAMA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS  
EN ENFERMERÍA**

**Mayo 2020**

**Rev. 2022**

## CONTENDIDO

Introducción	3
Propósito	3
Misión UPDCJBR	3
Visión UPDCJBR	4
Metas	5
Descripción del programa	5
Criterios para los escenarios de práctica Clínica	6
Credenciales de práctica Clínica	7
Vestimenta	9
Evaluación de desempeño	9
Estándares profesionales	12
Conducta	13
Laboratorios	14
Uso de instalaciones, equipo y materiales	15
Normas de seguridad y conducta	16
Precauciones universales	17
Plan de desalojo	21
Anejos	24
Anejo A: Evaluación agencia de práctica Clínica	25
Anejo B: Hoja de competencias	28
Anejo C: Evaluación Ejecutoria Clínica	49
Anejo D: Rubricas de cursos	57

## **Introducción**

Este manual ha sido creado para los estudiantes de la práctica clínica del programa de estudios conducentes al Bachillerato en Enfermería de la Universidad Profesional Dr. Carlos J. Borrero Ríos, con el propósito de evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje en las áreas clínicas. Con la realización de las prácticas clínicas se pretende desarrollar las destrezas y competencias que le permitan al estudiante proveer el cuidado de forma íntegra, vanguardista, profesional y competente en las diversas especialidades que requiere en Bachillerato en Ciencias en Enfermería.

## **PROPÓSITO:**

El propósito de este manual es que el estudiante lo lea, lo analice y lo comprenda para así pueda cumplir y mantener buenas relaciones interpersonales con compañeros, instructores, personal multidisciplinario, paciente y familia. De esta forma el estudiante podrá planificar y lograr la excelencia en su desarrollo personal y profesional.

A través de este manual regirá la conducta que deberá exhibir y demostrar los estudiantes de la Universidad Profesional Dr. Carlos J. Borrero Ríos, en los escenarios que fungirán como talleres o centros de práctica clínica.

## **MISION UPDCBR**

La misión de la Universidad Profesional Dr. Carlos J. Borrero Ríos es contribuir a la capacitación de profesionales de enfermería a través de una educación de excelencia que les permita brindar atención clínicamente competente y con sensibilidad humanista.

Contribuir al fortalecimiento de una fuerza laboral capaz de responder y adaptarse a los rápidos cambios sociales y las necesidades de salud de diversas poblaciones.

Ofrecer programas de educación en enfermería con parámetros de alta calidad y con las habilidades requeridas para la práctica avanzada. Servir como un centro de enseñanza para profesionales para mantenerlos actualizados a lo largo de sus carreras profesionales.

## **VISIÓN DE UPDCJBR**

Convertirse en una excelente institución de educación superior reconocida por la preparación de enfermeras anestesistas y otros profesionales de enfermería reconocidos por la calidad de su práctica. Desarrollar ofertas académicas diversas y amplias de práctica avanzada para facilitar el desarrollo de profesionales de la salud que los califique para realizar servicios actualizados y seguros.

## **METAS DE UPDCJBR**

1. Preparar profesionales de enfermería con el conocimiento, las habilidades y las actitudes adecuadas para brindar servicios seguros de acuerdo con las normas profesionales y las normas disciplinarias.
2. Brindar amplias oportunidades de aprendizaje que promuevan el desarrollo de competencias para la práctica de enfermería.
3. Desarrollar profesionales capaces de responder a las necesidades de diversas poblaciones, cambios sociales, tecnológicos, y ofrecer servicios de salud de alta calidad.
4. Desarrollar profesionales de enfermería con los valores necesarios para brindar un servicio humanista y asumir la responsabilidad del autodesarrollo en el avance de las disciplinas de enfermería

## **DESCRIPCION DEL PROGRAMA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS EN ENFERMERIA**

El programa de Bachillerato en Enfermería prepara al estudiante para asumir los diferentes roles de enfermería en los diversos escenarios que se le presentaran en su vida profesional. Promueve un currículo donde se adquieran los conocimientos, las destrezas, competencias, tecnología, diversidad cultural y los valores de la profesión de enfermería. El estudiante se desarrolla como miembro oficial del equipo del cuidado de salud, asumiendo los roles de proveedor del cuidado, manejo del cuidado y como miembro activo de la profesión. El profesional proveerá cuidados a clientes en la comunidad cuya diversidad se caracteriza por la cultura, la edad, la etapa de desarrollo y las necesidades humanas y de salud. Provee a los estudiantes una preparación de excelencia e innovadora en el campo del conocimiento y la metodología de la enseñanza además de los fundamentos y técnicas de la investigación educativa que contribuyen al mejor ejercicio de sus funciones.

Los egresados de este programa estarán preparados para tomar el examen de reválida ofrecido por la Junta Examinadora de Profesionales de la Salud en Puerto Rico para el cual deben presentar un Certificado Negativo de Antecedentes Penales y otra documentación.

## **CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LOS ESCENARIOS ESTRUCTURADOS Y NO ESTRUCTURADOS PARA LAS PRÁCTICA CLÍNICAS:**

Los escenarios estructurados o no estructurados para las practicas clínicas de los estudiantes deberán demostrar lo siguiente:

1. Poseer las licencias del Estado Libre Asociado de Puerto Rico para operar como hospitales (aplicara a centros que sean hospitales (estructurados), no aplica para Nursing Home u otros que no requieren ese requisito como lo es por lo regular en los escenarios no estructurados.
2. Poseer taller de acuerdo con los objetivos del curso asignado para realizar la práctica. Por ejemplo: es el caso de los cursos de:

- pediatría la interacción practica con niños
  - maternidad la interacción embarazada
  - psiquiatría la interacción con pacientes con alteraciones de salud mental
  - Otras
3. Luego que el estudiante junto a su instructor finalice el área clínica los estudiantes realizan una evaluación donde reaccionan sobre el escenario. En el cual quedara evidenciado si los estudiantes lograron el cumplimiento de los objetivos trazados para el curso, si las facilidades y el equipo de la institución fueron adecuados para el logro de los objetivos. También le brindara la oportunidad de evaluar si el personal del centro de practica le sirvió de facilitador para realizar las labores, objetivos, destrezas relacionadas al curso en que estaban matriculados.

## CREDENCIALES REQUERIDAS POR LOS CENTROS DE PRACTICA

Los estudiantes de enfermería y sus profesores se registrarán por las normas de Hospital para la documentación del expediente clínico del paciente. Todo estudiante y profesor debe tener una carpeta clínica con el documento en original y copia de estas de las siguientes credenciales:

Credenciales	Cumple	Comentario
ID de estudiante		
Antecedentes Penales (Validado)		
Ley 300 Necesita: *Fotos 2x2, Antecedentes penales, Recibo Agua o Luz		
Hoja verde de vacunas		
Vacunas Hepatitis (requiere 3 dosis) <b>* Luego de 10 años realizarse títulos en un Laboratorio Clínico</b>		
Vacuna Varicela <b>* Si padeció realizar los Títulos en un laboratorio Clínico</b>		
Vacuna Influenza (1 dosis anual) <b>(Duración 1 año)</b>		
Certificado de Salud <b>(Duración 1 año)</b>		
CPR – Resucitación Cardiopulmonar <b>(Duración 2 años)</b>		
Prueba de Ajuste / Mascarilla (N95 - prueba de ajuste – Duración 1 Año)		
Certificación de HIPAA y OSHA		
Currículo Vitae (Resume)		
CPI – Curso de Intervenciones en Crisis <b>Realizar en el curso de Salud Mental y Psiquiatría – Duración un año</b>		
Dopaje (si lo requiere el centro de práctica)		
Certificado de Nacimiento (si lo requiere el centro de práctica)		
Fotos 2x2 (si lo requiere el centro de práctica)		

## INFORMACIÓN IMPORTANTE DE LAS VACUNAS

Ejemplo de la administración de las dosis de vacuna:

Vacunas Hepatitis (3dosis) <i>* Luego de 10 años los centros de practica requieren títulos, se realizan en un Laboratorio Clínico.</i>	Dosis de vacunas 1ra dosis – <b>mayo 2021</b> 2da dosis – <b>junio 2021</b> 3ra dosis – <b>diciembre 2021</b>
Vacuna Varicela <i>* Si padeció las condiciones realizarse Título en el Laboratorio Clínico.</i>	Dosis de Vacunas 1ra dosis – <b>mayo 2021</b> 2da dosis – <b>junio 2021</b>
Influenza	Anual (1 vez al año)

## VESTIMENTA DE LOS CURSO DE LABORATORIO Y VESTIMENTA DEL AREA CLINICA:

Todo estudiante de enfermería deberá asistir a la clínica con:

1. Uniforme limpio y completo, zapatos blancos cerrados (de enfermería)
2. Cabello recogido
3. Uñas cortas y bien limpias
4. Reloj con secundero
5. Estetoscopio, esfigmomanómetro
6. ID - identificación con foto y “name tag” que especifique: inicial del nombre del estudiante y apellido.
7. El uniforme debe tener la insignia.
8. No se permitirá el uso de prendas. Se exceptúa el aro matrimonial y la sortija de compromiso. Las damas que utilicen pantallas deben ser pequeñas y utilizar únicamente en las orejas. A los varones no se les permitirá el uso de pantallas.
9. La ropa requerida para el uso en áreas especializadas tales como: Sala de Operaciones, Sala de Recuperación, Sala de Parto, Sala de Recién Nacidos y Sala de Suministros Estériles serán suplidas por los estudiantes del hospital no requerirla para los mismos.



## **EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO CLÍNICO:**

- A. Se espera que el estudiante se desarrolle profesionalmente y que alcance un comportamiento profesional y clínico requerido en nuestro programa y el entorno laboral.
- B. El profesor supervisará que sus estudiantes cumplan con las normas y procedimientos.
- C. El desempeño clínico será documentado diariamente en los casos diarios y evaluaciones de las rotaciones. Se le dará al estudiante la oportunidad de discutir la evaluación con el instructor que la realizó.
- D. Se realizará un *pre y un post conference* durante la práctica clínica.
- E. Se informará diariamente las tareas realizadas y pendientes al profesional de enfermería a cargo del paciente antes de retirarse del área clínica.
- F. Además del estudiante tendrá la obligación de cumplir satisfactoriamente con los estudios de caso asignados por curso de especialidad. Es responsabilidad del estudiante asegurarse de que todos los estudios de casos sean evaluados y firmados por el instructor clínico. Cada estudiante presentará un estudio de caso por rotación clínica. El mismo debe contener un estudio completo de la condición y cuidado de cada paciente asignado. En el mismo deberá incluir instrumento de recopilación de datos, diagnósticos médicos con definición, etiología, signos y síntomas y el tratamiento. Régimen terapéutico, medicamentos, interpretación de pruebas de laboratorio y plan de cuidado.
- G. Requisitos adicionales serán determinados por la cualidad de la preparación y evaluación por el instructor clínico y/o por un miembro de la facultad. Cualquier instructor podrá requerir requisitos adicionales dentro de los objetivos o contenido que requiere el curso.
- H. La estudiante posera rubricas de procedimiento, hoja de competencias por curso y plantilla del estudio de caso que se utilizara para evaluar el mismo. Es responsabilidad del estudiante custodiar y preparar su carpeta de sus documentos. Entregar los mismos al instructor/profesor para que los evalúe y se entreguen a la Dirección de ser requeridos. El no llevar dicho expediente o no llenar los estudios de casos como es requerido, puede dar lugar a que se considere al estudiante para ser puesto en probatoria. Si el estudiante no rectifica dicha conducta, podría ser expulsado del programa.

- I. Si un instructor siente que un estudiante no está preparado para la asignación del día, podrá ser excusado. Si esto ocurre, será reportado a la UPDCJBR, para que la ausencia no se cuente en el Reporte de Ausencias. (Esta conducta no puede ser presentada más de una vez, todo estudiante debe estar debidamente preparado, pero a excepciones y situaciones que se pudieran presentar de no estar preparado ese día no podrá ejecutar).
- J. El desempeño clínico será evaluado por la facultad de la UPDCJBR, mitad y al finalizar cada semestre académico. Se tendrá una reunión con cada estudiante donde se le informará sobre sus fortalezas y debilidades clínicas.
- K. El estudiante que reciba un insatisfactorio o F como calificación en las evaluaciones de las rotaciones recibirá una amonestación profesional. Incluso el estudio de caso que sea calificado como insatisfactorio recibirá una amonestación profesional o estatus probatorio si dicho fallo envuelve un elemento crítico a la seguridad del paciente. Si volviese a ocurrir una situación como esta, se pondrá al estudiante en probatoria.
- L. Durante la fase clínica si un estudiante recibiese una evaluación insatisfactoria en sus rotaciones será puesto en probatoria clínica. Si fuese necesario, el desempeño del estudiante será revisado por el Comité de disciplina de UPDCJBR Esta revisión será utilizada para determinar si es necesario la probatoria o alguna otra acción.
- M. Si el estudiante termina satisfactoriamente su restante estadía en la práctica clínica, no se tomarán más acciones contra el mismo. Si el estudiante continúa con un pobre desempeño y recibe una calificación de D o F el estudiante será expulsado de la UPDCJBR.
- N. Un estudiante en probatoria clínica será evaluado en la siguiente rotación. Si no se desempeña satisfactoriamente, el estudiante será expulsado de la UPDCJBR. No obstante, si el desempeño del estudiante se torna satisfactorio, se recomendará que le sea removido su estatus probatorio. Si el estudiante volviera a caer en estatus probatorio, el estudiante será expulsado del Programa.
- O. Todo lo relacionado a las guías académicas y las expulsiones son detallados el Reglamento de estudiantes de la Escuela de Enfermeros/ as Anestésistas de Puerto Rico.

- P. Si el estudiante decide apelar la decisión, deberá hacerlo por escrito al comité de disciplina. Este procedimiento de querrelas debe hacerse tal y como se establece en el Reglamento de estudiantes.
- Q. En adición a las evaluaciones por los instructores clínicos, la calificación que se obtenga en la Práctica Clínica incluirá el desempeño de diversos requisitos establecidos como podrían ser exámenes, trabajos especiales, presentaciones, charlas educativas u otros establecidos en el curso. La aprobación de la practica clínica es de: 80 a 100% y No aprobado: menos de 80%.
- El estudiante deberá demostrar un desempeño superior en las evaluaciones clínicas, lo cual exhibe su compromiso profesional, su alto nivel de ejecutoria clínica, seguridad en la interacción y ejecución de destrezas clínicas al ofrecer sus cuidados con el paciente.
- R. Los estudiantes que entren a la práctica clínica con un estatus probatorio deberán obtener una calificación en su primer semestre de 80%, de modo que, puedan permanecer en el Programa. Para que se le remueva el estatus probatorio y puedan permanecer en la UPDCJBR, el estudiante deberá mantener una calificación mínima de 80% a 100% en la ejecutoría clínica de los subsiguientes semestres.
- La asistencia a la práctica clínica es obligatoria. Todo estudiante que se ausente por cualquier motivo deberá notificar a su instructor de la ausencia en la siguiente clase o a la mayor brevedad posible. Si el estudiante fallara en notificar la ausencia será puesto en probatoria.
  - Cualquier incidencia clínica inusual deberá ser reportado al director dentro de las próximas 24 horas.
  - No se permitirán ofensas, ni mal trato al personal del centro de práctica, compañeros, instructor, paciente o familiar.
  - El uso del uniforme completo es obligatorio al igual que una apariencia personal profesional intachable en todo momento de su práctica clínica.

- Los materiales solicitados por su instructor deben ser llevado todos los días al clínico como es el caso de los estetoscopios, esfigmomanómetros, bolígrafo, libreta de anotaciones u otro que puedan ser pedidos por el instructor.

## **ESTÁNDARES PROFESIONALES**

La facultad de la Universidad Profesional Carlos J. Borrero Ríos podrá recomendar la expulsión si un estudiante demuestra conducta inapropiada o antiprofesional. Ejemplos de dichas conductas pueden ser, pero no están limitados a: abuso de sustancias controladas, récords fraudulentos, agresión física con otro estudiante o miembro de la facultad, quebrantamiento de los Estándares de Cuidado.

## **CONDUCTA PERSONAL**

- Se espera que los estudiantes mantengan en alto el buen nombre de la escuela. Su conducta tiene que ser consistente con los estándares profesionales de la profesión de enfermería. Cualquier función que el estudiante realice con tiempo tomado de la práctica clínica se considerará tiempo de la escuela y como tal se espera su conducta profesional. Lo mismo aplica las rotaciones clínicas, actividades extracurriculares, ferias u otras organizadas con fines de brindar servicios, cumplir objetivos o evaluaciones del curso.
- Mientras estén en rotaciones por los hospitales, cada estudiante será considerado como un miembro más del equipo y por tanto está sujeto a las normas en cuanto a asistencia, conducta, ejecución e higiene personal que le apliquen al equipo multidisciplinario. Cada estudiante está sujeto a las reglas y regulaciones de los hospitales afiliados y sus departamentos cuando sean asignados a dichos hospitales. Las guías para cada hospital serán distribuidas a los estudiantes antes de su primera asignación.
- Los estudiantes no recibirán ningún tipo de compensación por la práctica realizada en el Hospital.
- Los estudiantes y profesores se comprometen a no divulgar información que se les confíe o a la cual tengan acceso durante la práctica clínica y a respetar los derechos de privacidad y confidencialidad (HIPPA) de los pacientes del Hospital.

- La Asistencia a la orientación clínica del centro de practica asignado es compulsoria estudiante que no asiste a la orientación de área clínica este sujeto a perder la práctica clínica. No será responsabilidad de la escuela asignarle un centro de practica nuevo si fue falta del estudiante.
- La entrega de credenciales clínicas a tiempo cuando son solicitadas por el instructor o la escuela es de vital importancia para que el estudiante pueda realizar su práctica clínica a tiempo. Estudiante con credenciales de prácticas incompletas no podrá realizar su práctica clínica, por lo cual podría llegar a perder la práctica clínica matriculada por incumplimiento de la documentación de credenciales requeridas por el escenario de práctica clínica.

## **ESTÁNDARES DE CONDUCTA PARA ESTUDIANTES**

### **Identificación:**

El estudiante deberá llevar una identificación estudiantil con foto en todo momento en que se encuentra en la escuela y la práctica, incluyendo periodos de matrícula y será requerida también para entrar a clase si fuera alguna presencial o en línea. Se le podrá negar la entrada a aquel estudiante que no lleve su identificación.

### **Propiedad del programa:**

Los estudiantes serán responsables financieramente por daños y destrucción de la propiedad de la escuela.

### **Sustancias Controladas:**

La Universidad Profesional Dr. Carlos J. Borrero Ríos, reconoce que la adicción a sustancias controladas es una enfermedad tratable y se alienta al estudiantado a que busque ayuda o cualquier otro tipo de tratamiento apropiado para el abuso de alcohol y sustancias controladas. Cualquier estudiante que se le impute una violación a cualquier ley federal o estatal que envuelva el uso de sustancias controladas, no se le otorgará el grado de Bachillerato hasta que no sea absuelto u absuelta de tales cargos. El estudiante que sea encontrado culpable por cargos criminales que envuelvan drogas o sustancias controladas será expulsado inmediatamente de la UPDCJBR.

## **LABORATORIOS**

### **Meta de los laboratorios del Programa de Bachillerato en Enfermería**

El Bachillerato en Ciencias en Enfermería tiene como meta el que sus laboratorios de práctica les provean a los estudiantes la oportunidad de realizar una práctica vanguardista con equipos y materiales modernos y sobre todo que se nutran de los conocimientos de los instructores clínicos y personal multidisciplinario de las unidades o escenarios disponibles.

Es responsabilidad de cada estudiante leer el siguiente manual en preparación a su práctica. A continuación, encontrarán las guías de uso del laboratorio, así como valiosa información sobre el uso del equipo, así como guías de seguridad a utilizarse en los diversos escenarios de práctica clínica.

### **Descripción**

Los laboratorios de la UPDCJBR cuentan con el equipo para desarrollar las destrezas y competencias necesarias para un enfermero profesional vanguardista. También contamos con el apoyo de los hospitales afiliados los cuales nos prestan sus diversas unidades. Los médicos, enfermeros y demás miembros del equipo de salud servirán de apoyo en los laboratorios de la UPDCJBR de ser necesarios. El apoyo de estos profesionales es esencial ya que dirigirán el conocimiento de la práctica a los estudiantes instruyéndolos con el uso de la tecnología necesaria para ofrecer un cuidado de excelencia.

### **Horario**

El horario de la práctica clínica será en horario diurno o vespertino con la cantidad de hora requeridas por el curso.

### **Responsabilidad del Personal**

El personal o instructor clínico tienen la responsabilidad de velar por la seguridad de los pacientes y de los estudiantes. Es responsable de mantener y cuidar todos los equipos médicos que sean utilizados para la práctica de los estudiantes.

## **Responsabilidad de los Estudiantes**

Los estudiantes deben velar por la seguridad del paciente en todo momento. También son responsables de hacer uso correcto de las facilidades físicas de los hospitales y de los equipos médicos que estos prestan para su desarrollo profesional.

## **PROCEDIMIENTO SOBRE EL USO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS, EQUIPO Y MATERIALES.**

### **Instalaciones físicas:**

Los estudiantes se presentarán a las unidades o centros de prácticas asignados solamente cuando estén autorizados por su instructor clínico. Todos deben estar acompañados de su instructor clínico en todo momento. No puede entrar ningún estudiante a las instalaciones sin la compañía de su instructor.

Todo equipo y material utilizado en el área de práctica permanecerá en las mismas excepto la que sea propiedad de los estudiantes. Los estudiantes deben traer los siguientes equipos:

- 1- Estetoscopio
- 2- Bolígrafos
- 3- Otro solicitado por el instructor

### **Normas Generales de Conductas y Seguridad**

El laboratorio debe ser un lugar seguro para trabajar donde no se deben permitir descuidos o bromas. Para ello se tendrán siempre presente los posibles peligros asociados al trabajo. Nunca hay excusa para los accidentes en un laboratorio bien equipado en el cual trabaja personal bien informado. La responsabilidad por las consecuencias de no cumplir estas normas dentro del laboratorio es enteramente del alumno. A continuación, se exponen una serie de normas que deben conocerse y seguirse en el laboratorio:

1. La puntualidad en cada práctica clínica, laboratorio o actividad es esencial y será parte de su evaluación.
2. Durante la estancia en las unidades del centro de práctica clínica el alumno debe ir provisto de su uniforme completo (siguiendo las normas del uso del uniforme).
3. Se deben seguir a la perfección los protocolos de las precauciones estándares, como lo es el lavado correcto de las manos y el equipo de protector requerido.
4. El Departamento de Salud ha promulgado la **Orden Administrativa Núm. 284** dirigida a todos los profesionales de la salud que prestan cuidado directo al paciente referente a la política sobre el uso de prendas y el mantener uñas largas y/o artificiales.
  - Las uñas naturales se mantendrán cortas (un largo no mayor de un octavo (1/8) de pulgada sobre la yema de los dedos).
  - El esmalte de las uñas debe cambiarse con frecuencia. El mismo no debe estar agrietado, pues las grietas son lugar para el depósito de microorganismos.
  - El esmalte de las uñas debe ser de color claro, pues permite distinguir si hay sucio sobre la superficie de las uñas.
  - Las prendas permitidas se limitan a un aro y el reloj.
5. Trabajar ordenadamente siguiendo los protocolos e instrucciones preestablecidos para la actividad.
6. Manténgase en silencio y/o utilice un tono de voz bajo.
7. Los celulares deben estar apagados y/o en modo de silencio.
8. Está prohibido fumar, beber o comer en las unidades y alrededores de los escenarios de prácticas clínicas.
9. El pelo largo se llevará siempre recogido.
10. Mantenga sólo el material y/o equipo médico requerido para la práctica, sobre el área de trabajo. Los demás objetos personales o innecesarios deben guardarse o colocarse lejos del área de trabajo en el lugar preestablecidos para los mismos.
11. Al trabajar con los pacientes y/o los modelos anatómicos es requerido la utilización de guantes en todo momento y no se permite tener lápices y/o bolígrafos en sus manos.
12. Cada alumno y/o equipo de trabajo es responsable del material que se le asigne, además del equipo especial, en caso de pérdida o daño, deberá responder por el mismo, y llenar la correspondiente hoja de informe de incidente.
13. El profesor no les permitirá a los estudiantes intervenir en el manejo y administración de narcóticos y otras drogas controladas sin supervisión.



14. Al finalizar cada sesión de prácticas el material, equipo y el área de trabajo deben dejarse perfectamente limpios y ordenados.
15. Los gastos por conceptos de transportación, estacionamiento y toma de alimentos son responsabilidad del estudiante y el profesor clínico.

## **PRECAUCIONES ESTANDARES PARA REDUCIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS RELACIONADAS CON EL TRABAJO DEL EQUIPO DE SALUD**

### **Introducción**

- La Enfermería es una profesión llena de riesgos, no solamente para el paciente sino para el propio profesional. Cuantas veces no se nos han informado de casos en donde un profesional se contamina con hepatitis B o de HIV. El riesgo que corremos al manipular un paciente y todas sus secreciones y excreciones es tal que debemos de adoptar medidas de protección en contra de todas estas eventualidades. La tarea tradicional del equipo de salud en intensivo fue la de ocuparse de la integridad del paciente. Hoy día, a la preocupación antes señalada se le ha agregado la de proteger la salud del equipo interdisciplinario. El tema de la bioseguridad en ha dejado de ser una cuestión solo del paciente, convirtiéndose en una problemática de todo el equipo de salud que desempeña su función en intensivo. Esta terrible realidad se ha agravado con la pandemia del SIDA y la diseminación de la hepatitis sérica (B-C-D-NANB). Ambos flagelos tienen similar modo de transmisión (sexual, parenteral, y de madre a hijo), y aunque en el marco ocupacional la posibilidad de contagio es mayor para el VHB, las prácticas generales que previenen la transmisión de la hepatitis sérica también funcionan para evitar la transmisión del VIH1.
- **Precauciones Estándares** - Son medidas para reducir el riesgo de transmisión de enfermedades infectocontagiosas relacionadas con el trabajo del Equipo de Salud. Estas precauciones deben ser agregadas a las Técnicas de Barrera apropiadas para disminuir la probabilidad de exposición a sangre, otros líquidos corporales o tejidos que pueden contener microorganismos patógenos transmitidos por la sangre.

- **Universalidad** - Las medidas deben involucrar a todos los pacientes de todos los servicios, independientemente de conocer o no su serología. Todo el personal debe seguir las precauciones estándares rutinariamente para prevenir la exposición de la piel y de las membranas mucosas, en todas las situaciones que puedan dar origen a accidentes, estando o no previsto el contacto con sangre o cualquier otro fluido corporal del paciente. Estas precauciones, deben ser aplicadas para TODAS las personas, independientemente de presentar o no patologías.
- **Uso de barreras** - Comprende el concepto de evitar la exposición directa a sangre y otros fluidos orgánicos potencialmente contaminantes, mediante la utilización de materiales adecuados que se interpongan al contacto de estos. La utilización de barreras (Ej. guantes) no evitan los accidentes de exposición a estos fluidos, pero disminuyen las consecuencias de dicho accidente.
- **Medios de eliminación de material contaminado** - Comprende el conjunto de dispositivos y procedimientos adecuados a través de los cuales los materiales utilizados en la atención de pacientes son depositados y eliminados sin riesgo.

### **Uso de los elementos de protección personal**

- Los elementos de protección personal son un complemento indispensable de los métodos de control de riesgos para proteger al profesional de la salud colocando barreras en las puertas de entrada para evitar la transmisión de infecciones. Sin embargo, debe recordarse que muchos de los elementos de protección personal en instituciones de salud no fueron diseñados para ese propósito sino para evitar la contaminación de campos quirúrgicos y la transmisión de microorganismos de paciente a paciente a través del personal de salud, por lo cual tienen esa doble función.
- De acuerdo con el procedimiento a realizar, se determina el uso de elementos de protección específicos tales como:
  1. Uso de mascarilla y protectores oculares en los procedimientos que se generen gotas de sangre o líquidos corporales. Con esta medida se previene la exposición de mucosas de boca, nariz y ojos, evitando que se reciban inóculos infectados.

2. Uso de mascarilla buconasal: protege de eventuales contaminaciones con saliva, sangre o vómito, que pudieran salir del paciente y caer en la cavidad oral y nasal del trabajador. Al mismo tiempo, la mascarilla impide que gotitas de saliva o secreciones nasales del personal de salud contaminen al paciente, debe usarse en los pacientes en los cuales se halla definido un plan de aislamiento de gotas.

3. Uso de braceras: para evitar el contacto del antebrazo y brazo con sangre o líquidos corporales en procedimientos invasivos como partos normales, cesárea, citología y odontología, entre otros.

4. Uso de guantes: Reducen el riesgo de contaminación por fluidos en las manos, pero no evitan las cortaduras ni el pinchazo. Es importante anotar que el empleo de guantes tiene por objeto proteger y no sustituir las prácticas apropiadas de control de infecciones, en particular el lavado correcto de las manos. Los guantes deben ser de nitrilo bien ceñidos para facilitar la ejecución de los procedimientos. Si se rompen deben ser retirados, luego proceder al lavado de las manos y al cambio inmediato de estos. Si el procedimiento a realizar es invasivo de alta exposición, se debe utilizar doble guante. El guante se diseñó para impedir la transmisión de microorganismos por parte del personal de salud a través de las manos; por tal motivo cuando se tengan los guantes puestos deben conservarse las normas de asepsia y antisepsia. Para personal de oficios varios y el encargado de manejo de residuos, los guantes deben ser más resistentes, tipo industrial.

5. Delantal: Es un protector para el cuerpo; evita la posibilidad de contaminación por la salida explosiva o a presión de sangre o líquidos corporales; por ejemplo, en drenajes de abscesos, atención de heridas, partos, punción de cavidades y cirugías, entre otros.

6. Polainas: Se utilizan para trabajadores de la salud que estén expuestos a riesgos de salpicaduras y derrames por líquidos o fluidos corporales.

7. Gorro: Se usa con el fin de evitar en el trabajador de la salud el contacto por salpicaduras por material contaminado y además evita la contaminación del paciente con los cabellos del trabajador de salud.

### **Procedimientos invasivos.**

- Para los efectos de nuestra profesión, consideraremos a todo paciente contaminado y por lo tanto deberemos cuidarnos con todos mediante el uso de estas medidas. Se entiende por invasivo todos los procedimientos que irrumpen la barrera tegumentaria o mucosa del paciente. Las precauciones en los procedimientos invasivos son:
  - Uso de guantes y tapa boca.
  - Protección para los ojos (en procedimientos que pueden provocar salpicaduras de sangre, fluidos o fragmentos óseos).
  - Las sobretúnicas se usan para protección durante procedimientos invasivos con riesgo de salpicaduras.
  - Cuando un guante se rompe, se debe retirar ambos guantes, lavarse las manos con agua y detergente por arrastre y colocarse otros nuevos.
  - Todo material cortopunzante usado durante el procedimiento invasivo deberá ser desechado en recipientes descartables adecuados.
  - Los materiales deben ser transportados en recipientes adecuados a los lugares de procesamiento.
  - La ropa contaminada será depositada en bolsas plásticas y transportada para el procesamiento.

### **PLAN DE DESALOJO**

#### **I. Instrucciones Generales en Caso de Desalojo**

1. El propósito inmediato de éste será el mover los pacientes y personal a las áreas más seguras fuera de los edificios.
2. El área de fuego, explosión o inundación será la primera en desalojarse. En caso de fuego se procederá a mover los pacientes del compartimiento de humo afectado al contiguo y si la situación es incontrolable, deberá desalojarse todo el edificio. Durante el desalojo, el

personal permanecerá en sus puestos a los fines de ayudar a desalojar a los pacientes y prevenir el pánico. El desalojo total o parcial se efectuará solamente con la autorización del administrador o de su representante autorizado.

## II. **Orden de Desalojo**

1. Pacientes y visitantes más cercanos al peligro.
2. Pacientes ambulatorios que estén en riesgo, pueden ser abrigados con frisas o sabanas, si es necesario.
3. Pacientes en sillas de ruedas.
4. Pacientes inválidos que tendrán que ser movidos en sus propias camas y llevados a un lugar seguro.
5. Los familiares deberán acompañar al paciente en el momento del desalojo.

## III. **Plan de Desalojo Parcial**

1. La naturaleza de la emergencia y las medidas que se hayan tomado para combatirlo determinarán el plan de desalojo que se llevará a cabo.
2. Si la emergencia solo afecta una parte del edificio, puede que no sea necesario abandonar el edificio completo. Esta decisión debe tomarse por el supervisor o persona autorizada según lo amerite el caso. Los pacientes a riesgos deben ser trasladados a una parte fuera del peligro.

## **Plan de Desalojo Total**

Cuando la naturaleza de la emergencia así lo requiera, será necesario abandonar totalmente el edificio, desalojando los pacientes a un lugar seguro. El medio para desalojar a los pacientes encamados será haciendo uso de las sabanas y los colchones. Este método es uno sencillo en donde se envuelve al paciente en su propia sabana, se hacen nudos a los extremos de esta y se coloca el paciente en el piso. Una vez en el piso se procede a halar el paciente por el extremo donde se encuentra la cabeza y se lleva a la salida más cercana. Los colchones se colocan en la escalera creando una especie de chorrera donde los pacientes son deslizados fácilmente. Es de suma importancia que las llaves de gases médicos se cierren luego de asegurarse que no haya nadie conectado a las mismas. Al bajar por las escaleras se deben mantener en el lado derecho de la misma para dejar la vía libre al personal de bomberos o rescate.

## **Disposición de Desperdicios**

Todo material que contenga sangre o fluidos corporales será depositado en las bolsas de color rojo tituladas *Biohazard*. Las agujas serán depositadas en los contenedores rojos para agujas (*sharp container*). Las hojas de los laringoscopios y equipo reusable deben ser lavados y esterilizados en (Cidex).

## **Lavado de Mano**

El lavado de mano debe realizarse antes y después de la intervención de cada paciente.

## **Planes de Contingencia**

### **Fuego**

**Norma:** El equipo multidisciplinario es responsable de llevar a cabo medidas de seguridad para prevenir incendios y la respuesta de ocurrir un fuego en sala de operaciones.

**Propósito:** Es mantener un ambiente de cuidado seguro y libre de riesgo para pacientes y empleados.

### **Medidas de seguridad:**

1. Se prohíbe Fumar
2. Inspección mensual de los extintores
3. Programa de educación al empleado dirigido al uso del equipo y evaluar las competencias.
4. Los equipos se conectan y se desconectan por el conector y nunca por el cable.
5. Las pruebas eléctricas de sala para el equipo se realizan cada seis (6) meses por el biomédico.
6. Las pruebas de los *Line Isolation Monitor* se realizan una vez a la semana por el personal práctico de sala.
7. El equipo defectuoso se retira del área y se envía una orden de trabajo al biomédico para su evaluación.
8. El comité de laser revisa y mantiene la vigilancia en la utilización de este.
9. Normas específicas para la utilización de electrocauterio.
10. Inspecciones mensuales de extintores/mangas.

### **Pasos Por Seguir en Caso de Fuego:**

1. La persona que identifica el fuego informa al control de sala de operaciones o laboratorio a través del sistema de comunicación e indica donde está localizado el fuego y la magnitud de este.
2. Inmediatamente el oficinista o persona a cargo en el control notifica al gerente o supervisor inmediato y tira de la alarma más cercana. El oficinista o persona a cargo notifica a su vez al anestesiólogo, cirujano, enfermero encargado y personal de las áreas adyacentes para activar el plan.
3. La enfermera profesional cierra válvulas de oxígeno y gases ubicados en los pasillos de las salas, luego de notificar al personal de anestesia.
4. La persona que identificó el fuego luego de notificar se dirige al extintor más cercano y lo hace llegar al lugar del fuego.
5. La enfermera profesional de sala desconecta el equipo eléctrico y lo mueve lejos del campo, en apoyo del personal técnico.
6. El cuidado al paciente durante y transcurrido el fuego incluye:
  - a. El anestesista mantendrá ventilación manual de ser anestesia general.
  - b. El técnico y el cirujano controlan el sangrado y cubren la herida de ser necesario para proceder al plan de evacuación.
7. De ser necesario la evacuación
  - a. Se desalojan primero los pacientes ambulatorios y familiares en el área de espera.
  - b. Las enfermeras del área de preparación transfieren primero los pacientes preparados que no han sido intervenidos, se ubican en el área designada por el área de comando en el hospital.
  - c. Las enfermeras profesionales y anestesistas de sala transfieren los pacientes que están en las salas sin ser anestesiados al área designada por el comando en el hospital.
  - d. Los pacientes que están siendo intervenidos, serán transferidos por el anestesiólogo, cirujano, enfermera profesional y anestesista vigilando el sangrado, cubriendo las heridas y manteniendo la oxigenación y se ubicarán en el lugar designado por el comando del hospital.





# ANEJOS

## Anejos

### A. Evaluación agencia de Práctica Clínica



#### RÚBRICA PARA EVALUAR EL ESCENARIO DE LA PRÁCTICA CLÍNICA

**Curso:** \_\_\_\_\_ **Institución:** \_\_\_\_\_  
**Profesor:** \_\_\_\_\_ **Término y horario:** \_\_\_\_\_

Departamento o área de práctica:				
Medicina		Maternidad		Cuidado intensivo
Cirugía		Sala de Emergencias		Clínicas ambulatorias
Sala de operaciones		Sala de recién nacidos		Salud Mental
Otro: _____				

**Instrucciones: Marcar con una (X) cada criterio según su experiencia en la práctica clínica.**  
 Leyenda:

4=Totalmente de acuerdo 3= De acuerdo 2= En desacuerdo 1= Totalmente en desacuerdo

<b>CRITERIOS</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>COMENTARIOS</b>
Le ofrecieron orientación previa al comienzo de la práctica.					
En general la experiencia clínica le facilitó el cumplimiento de los objetivos del curso.					
En general las prácticas ofrecidas fueron pertinentes con relación al contenido y enfoque del curso					
El personal de enfermería le facilitó la oportunidad para completar los objetivos del curso.					
Los supervisores y personal administrativo colaboraron en el logro de los objetivos.					
El profesional de enfermería proyectó una buena imagen de la profesión.					
Las facilidades físicas y el equipo del hospital o agencia le ayudaron a realizar las experiencias y completar los objetivos.					
Las áreas de práctica proveen variedad de oportunidad para desarrollar las destrezas de enfermería requeridas por el curso.					

La localización y la distancia de la  
agencia fueron satisfactorias.

--	--	--	--	--

## B. Hoja de competencias



### Hoja de Competencias Clínicas del Estudiantes del Programa de Enfermería

Nombre: \_\_\_\_\_ Profesor del curso: \_\_\_\_\_

Curso: Fundamentos de Enfermería

Destreza	E	S	Fecha realizada	Resultado		Observaciones	Firma
				Aprobó	No aprobó		
Lavado de manos: - Aséptico - Quirúrgico	X						

<p>Uso de Equipo de Protección y Manejo Estéril</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colocación y remoción de guantes estériles</li> <li>- Uso de Bata, Mascarilla (Precauciones Universales)</li> </ul>	X						
<p>Medición y documentación de signos vitales y oximetría del pulso</p>	X						
<p>Arreglo de la unidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cama abierta</li> <li>- Cama cerrada</li> <li>- Cama ocupada</li> <li>- Cama quirúrgica</li> </ul>	X						
<p>Alineamiento corporal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio de posición del cliente</li> <li>- Transferencias del paciente</li> <li>- Mecánica corporal del profesional de enfermería</li> </ul>	X						
<p>Higiene del paciente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Baño en cama</li> <li>- Colocación y remoción de la chata</li> <li>- Medición y vaciado de la bolsa del Foley</li> </ul>	X						
<p>Registro de Ingreso y Egreso (I+O)</p>	X						
<p>Nutrición y alimentación del cliente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vía oral (Por boca)</li> <li>- Tubo nasogástrico</li> <li>- Gastrostomía</li> </ul>	X						

Cuidado del Cliente en Aislamiento	X						
Cuidado al cadáver (post-mortem)	X						
Proceso de Enfermería							
Manejo del cliente en escenario clínico: Necesidades espirituales (Sensibilidad y Humanismo)		X					
Manejo del cliente en escenario: prevención de complicaciones respiratorias		X					

**Leyenda:**

**E-** Evaluación de competencia o destreza (exámenes, rubricas de destrezas, práctica y demostración en el CSI)

**S-** Requiere Simulación de competencia o destreza (*Valor 25% del curso*)

**Firma estudiante:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Firma del profesor:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

*Creado por: Joseline López, RN, MSN, marzo 2019*

*Aprobado por: Facultad de Enfermería, abril 2019*



**Hoja de Competencias Clínicas del Estudiantes del Programa de Enfermería**

Nombre: \_\_\_\_\_ Profesor del curso: \_\_\_\_\_

Curso: Enfermería Maternal

Destreza	E	S		Resultado	Observaciones	Firma
----------	---	---	--	-----------	---------------	-------

			<b>Fecha realizada</b>	<b>Aprobó</b>	<b>No aprobó</b>		
Lavado de manos:	<b>X</b>						
- Quirúrgico							
Manejo estéril (colocación y remoción de guantes estériles)	<b>X</b>						
Fecha probable de parto	<b>X</b>						
Maniobras de Leopoldo	<b>X</b>						
Medidas de altura de Fondo uterino	<b>X</b>						
Lavado perineal y abdomino-pélvico	<b>X</b>						
Cuidado inmediato del Recién Nacido, Sala de parto y Nursery	<b>X</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista a la embarazada por sistema</li> <li>- Examen físico a la embarazada</li> <li>- Preparación para el parto</li> <li>- Estimado de latidos fetales (FHR)</li> <li>- Estimado de contracciones</li> <li>- Admisión a pre- parto</li> <li>- Masaje al fondo uterino</li> <li>- Cuidado a la episiotomía</li> <li>- Estimado del recién nacido APGAR Score</li> <li>- Pesar y medir al recién nacido</li> <li>- Toma de huellas dactilares</li> <li>- Higiene al recién nacido</li> <li>- Inserción de nasogástrico al recién nacido</li> <li>- Succión al recién nacido</li> <li>- Alimentación al recién nacido (Fórmula &amp; leche materna)</li> </ul>							



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de muestras (PKU)</li> <li>- Administración de vitamina K</li> <li>- Examen físico del recién nacido</li> <li>- Cuidado al ombligo</li> <li>- Alta al recién nacido</li> <li>- Documentación</li> </ul>							
Cuidado post parto y post cesárea (loquios y masaje uterino)	X						
<b>Práctica segura y calidad:</b> <b>Farmacología</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de prescripciones médicas</li> <li>- Preparación de Kardex de medicamento y tratamiento</li> <li>- Cálculo de dosis</li> <li>- Calcular factor goteo</li> <li>- Lectura de etiquetas</li> <li>- Servir medicamentos en jeringuillas o vasos de medicamento</li> <li>- Administración de medicamentos por ruta enteral (oral, sublingual y bucal), parenteral (subcutánea, intramuscular e intravenoso), otras vías: inhalación oral, nasal, topical (piel, oftálmica, ótica, vaginal), transdermal y rectal.</li> <li>- Control de volumen con bomba de infusión o regulador</li> </ul>	X						
Manejo de cliente en escenario clínico: parto vaginal y situación de neonato con aspiración de meconio		X					

**Leyenda:**

**E-** Evaluación de competencia o destreza (exámenes, rubricas de destrezas, práctica y demostración en el CSI)

**S-** Requiere Simulación de competencia o destreza (*Valor 25% del curso*)

**Firma estudiante:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Firma del profesor:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_



**Hoja de Competencias Clínicas del Estudiantes del Programa de Enfermería**

Nombre: \_\_\_\_\_ Profesor del curso: \_\_\_\_\_

Curso: Enfermería Pediátrica

Destreza	E	S	Fecha realizada	Resultado		Observaciones	Firma
				Aprobó	No aprobó		
Conversiones cambio de libras a kilogramos y de kilogramos a libras	X						
Medición de signos vitales (temperatura, pulso, respiraciones, presión arterial y estimado del dolor) en clientes pediátricos.	X						
Examen físico pediátrico	X						
Farmacología pediátrica Cálculo y administración de medicamentos pediátricos por ruta enteral (oral, sublingual y bucal), parenteral (subcutánea, intramuscular e intravenoso), otras vías: inhalación oral, nasal, topical (piel, oftálmica, ótica, vaginal), transdermal y rectal.	X						
Muestras de sangre, canalización y muestra de sangre periferal en clientes pediátricos.	X						
Colocación de colector de orina y/o caterización urinaria pediátrica	X						
Manejo de cliente en escenario clínico: - Asma avanzada		X					

Manejo de cliente en escenario clínico:		X					
- Convulsión (Ataque epiléptico) e identificación de cliente							

**Leyenda:**

**E-** Evaluación de competencia o destreza (exámenes, rubricas de destrezas, práctica y demostración en el CSI)

**S-** Requiere Simulación de competencia o destreza (*Valor 25% del curso*)

**Firma estudiante:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Firma del profesor:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

*Creado por: Joseline López, RN, MSN, marzo 2019*

*Aprobado por: Facultad de Enfermería, abril 2019*



**Hoja de Competencias Clínicas del Estudiantes del Programa de Enfermería**

Nombre: \_\_\_\_\_ Profesor del curso: \_\_\_\_\_

Curso: Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica

Destreza	E	S	Fecha realizada	Resultado		Observaciones	Firma
				Aprobó	No aprobó		

Comunicación terapéutica		X					
Proceso Relator	X						
Taller de CPI – “Non-Violent Crisis Intervention”							
Estimado Neurológico, Emocional, Físico (apariencia personal, señales de riesgo)	X						
Práctica Segura <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de restricciones (restricción a cliente)</li> <li>- Prevención de caídas</li> </ul>	X						
Farmacología <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de prescripciones médicas</li> <li>- Preparación de Kardex de medicamento y tratamiento</li> <li>- Cálculo de dosis</li> <li>- Lectura de etiquetas</li> <li>- Servir medicamentos en jeringuillas o vasos de medicamento</li> <li>- Administración de medicamentos por ruta enteral (oral, sublingual y bucal), parenteral (subcutánea, intramuscular e intravenoso), otras vías: inhalación oral, nasal, topical</li> </ul>	X						

(piel, oftálmica, ótica, vaginal), transdermal y rectal.							
Manejo del cliente en escenario clínico: - Situación de cliente en manejo de crisis		X					

**Leyenda:**

**E-** Evaluación de competencia o destreza (exámenes, rubricas de destrezas, práctica y demostración en el CSI)

**S-** Requiere Simulación de competencia o destreza (*Valor 25% del curso*)

**Firma estudiante:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Firma del profesor:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

*Creado por: Joseline López, RN, MSN, marzo 2019*

*Aprobado por: Facultad de Enfermería, abril 2019*



**Hoja de Competencias Clínicas del Estudiantes del Programa de Enfermería**

Nombre: \_\_\_\_\_ Profesor del curso: \_\_\_\_\_

Curso: Enfermería con clientes de Adulto I

Destreza	E	S	Fecha realizada	Resultado		Observaciones	Firma
				Aprobó	No aprobó		
Toma de muestras y canalización intravenosa en	X						

cliente adulto joven, adulto y viejo. – colocación y retirada del intravenoso							
Interpretación de pruebas diagnósticas: CBC, CMP, PT, PTT, BUM, Creatinina, U/A, Amilasa, Lipasa y OB.	<b>X</b>						
Inserción y remoción de tubo nasogástrico	<b>X</b>						
Cuido a la traqueotomía y succión oronasotraqueal.	<b>X</b>						
Realización e interpretación del electrocardiograma básico.	<b>X</b>						
Tratamiento farmacológico y no farmacológico	<b>X</b>						
Farmacología practica segura y calidad  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de prescripciones médicas</li> <li>- Preparación de Kardex de medicamento y tratamiento</li> <li>- Cálculo de dosis</li> <li>- Lectura de etiquetas</li> <li>- Servir medicamentos en jeringuillas o vasos de medicamento</li> <li>- Administración de medicamentos por ruta enteral (oral, sublingual y bucal),</li> </ul>	<b>X</b>						

parenteral (subcutánea, intramuscular e intravenoso), otras vías: inhalación oral, nasal, topical (piel, oftálmica, ótica, vaginal), transdermal y rectal.							
Manejo del cliente en escenario:  - reacción adversa a transfusión de sangre		X					

**Leyenda:**

**E-** Evaluación de competencia o destreza (exámenes, rubricas de destrezas, práctica y demostración en el CSI)

**S-** Requiere Simulación de competencia o destreza (*Valor 25% del curso*)

**Firma estudiante:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Firma del profesor:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

*Creado por: Joseline López, RN, MSN, marzo 2019  
Aprobado por: Facultad de Enfermería, abril 2019*



**Hoja de Competencias Clínicas del Estudiantes del Programa de Enfermería**

Nombre: \_\_\_\_\_ Profesor del curso: \_\_\_\_\_

Curso: Enfermería con clientes de Adulto II

Destreza	E	S	Fecha realizada	Resultado		Observaciones	Firma
				Aprobó	No aprobó		



Documentación en expediente clínico.	X						
Admisión, alta y traslado del cliente.							
Toma de cultivos: - Esputos - Orina - Sangre (aeróbico y anaeróbico)	X						
Inserción de sonda urinaria “Foley” a clientes féminas y masculinos.	X						
Curación de: - Ulceras - Heridas - Quemaduras	X						
Fracturas, muñón y prótesis	X						
Estimado neurológico - Escala “Glasgow”	X						
Farmacología - Lectura de prescripciones médicas - Preparación de Kardex de medicamento y tratamiento - Cálculo de dosis - Lectura de etiquetas - Servir medicamentos en jeringuillas o vasos de medicamento - Administración de medicamentos por ruta enteral (oral,	X						

sublingual y bucal), parenteral (subcutánea, intramuscular e intravenoso), otras vías: inhalación oral, nasal, topical (piel, oftálmica, ótica, vaginal), transdermal y rectal.							
Manejo del cliente en escenario:  - Infarto al Miocardio, dolor de pecho e identificación de cliente.		X					

**Leyenda:**

E- Evaluación de competencia o destreza (exámenes, rubricas de destrezas, práctica y demostración en el CSI)

S- Requiere Simulación de competencia o destreza (Valor 25% del curso)

Firma estudiante: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del profesor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_



**Hoja de Competencias Clínicas del Estudiantes del Programa de Enfermería**

Nombre: \_\_\_\_\_ Profesor del curso: \_\_\_\_\_

Curso: Farmacología

Destreza	E	S	Fecha realizada	Resultado		Observaciones	Firma
				Aprobó	No aprobó		
Lectura de prescripciones médicas	X						

Trascripción de orden médica	X						
Cálculo de dosis, gtt. /min.	X						
Preparación de Kardex de medicamento y tratamiento	X						
Lectura de etiquetas	X						
Servir medicamentos en jeringuillas o vasos de medicamento	X						
Administración de medicamentos por ruta: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oral (PO)</li> <li>- sublingual y bucal</li> <li>- método comprimido capsula y forma líquida</li> </ul>	X						
Administración de medicamentos por ruta: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Subcutánea (S/C)</li> <li>- Intradermal (I/D)</li> <li>- Intramuscular (IM)</li> <li>- Intravenoso o bolo (I/V)</li> </ul>	X						
Administración de medicamentos por otras vías: <ul style="list-style-type: none"> <li>- inhalación oral</li> <li>- nasal</li> <li>- topical (piel, oftálmica, ótica, vaginal)</li> <li>- transdermal</li> <li>- rectal</li> </ul>	X						

Administración de medicamentos por vía nasogástrica o gastrostomía	X						
Manejo del cliente en escenario clínico: Administración de Insulina y medicamentos por distintas rutas (profesor seleccionara)		X					

**Leyenda:**

**E-** Evaluación de competencia o destreza (exámenes, rubricas de destrezas, práctica y demostración en el CSI)

**S-** Requiere Simulación de competencia o destreza (Valor 25% del curso)

**Firma estudiante:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Firma del profesor:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

*Creado por: Joseline López, RN, MSN, marzo 2019*

*Aprobado por: Facultad de Enfermería, abril 2019*



**Hoja de Competencias Clínicas del Estudiantes del Programa de Enfermería**

Nombre: \_\_\_\_\_ Profesor del curso: \_\_\_\_\_

Curso: Estimado

Destreza	E	S	Fecha realizada	Resultado		Observaciones	Firma
				Aprobó	No aprobó		
Entrevista - Historial de salud - Datos personales - Historial pasado	X						

Estimado examen mental	X						
Examen físico de la piel, pelo y uñas	X						
Examen físico de cabeza, cara y cuello	X						
Examen físico de los ojos y oídos	X						
Examen físico de nariz, boca y garganta	X						
Examen físico de las mamas	X						
Examen físico del corazón	X						
Examen físico del tórax y los pulmones	X						
Examen físico del abdomen	X						
Estimado físico de los órganos reproductores genitales femeninos y masculinos, ano, recto y próstata	X						
Examen físico del sistema musculoesquelético y nervioso	X						
Manejo del cliente en escenario clínico: Examen físico cefalocaudal completo a cliente		X					

**Leyenda:**

**E-** Evaluación de competencia o destreza (exámenes, rubricas de destrezas, práctica y demostración en el CSI)

**S-** Requiere Simulación de competencia o destreza (*Valor 25% del curso*)

**Firma estudiante:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Firma del profesor:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

*Creado por: Joseline López, RN, MSN, marzo 2019*  
*Aprobado por: Facultad de Enfermería, abril 2019*



### Hoja de Competencias Clínicas del Estudiantes del Programa de Enfermería

Nombre: \_\_\_\_\_ Profesor del curso: \_\_\_\_\_

Curso: Liderazgo práctica profesional de enfermería

Destreza	E	S	Fecha realizada	Resultado		Observaciones	Firma
				Aprobó	No aprobó		
Examen simulando la revalida	X						
Manejo de cliente en escenario clínico:  Clave hospitalaria resucitación cardiopulmonar – RCP		X					

Manejo de cliente en escenario clínico: enfermedad pulmonar obstructiva crónica		X					
Manejo de cliente en escenario con cliente con: angina de pecho		X					
Manejo profesional escenario clínico: Entrega de turno simular por las distintas áreas del CSI		X					
Módulo de Farmacología	X						
Realización de notas de enfermería	X						

**Leyenda:**

**E-** Evaluación de competencia o destreza (exámenes, rubricas de destrezas, práctica y demostración en el CSI)

**S-** Requiere Simulación de competencia o destreza (*Valor 25% del curso*)

**Firma estudiante:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Firma del profesor:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

*Creado por: Joseline López, RN, MSN, marzo 2019*

*Aprobado por: Facultad de Enfermería, abril 2019*

**ANEJO C:**  
**Evaluación de Ejecutoria Clínica**





**RÚBRICA PARA EVALUAR EL EJECUTORA CLÍNICA**

**Curso:** \_\_\_\_\_ **Institución:** \_\_\_\_\_  
**Profesor:** \_\_\_\_\_ **Término y horario:** \_\_\_\_\_

<b>Parámetros y Criterios</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>Comentarios</b>
<b>I. Comunicación (verbal y escrita)</b>						
1. proyecta respeto e interés al comunicarse con: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Cliente y familia</li> <li>b. miembros del equipo interdisciplinario.</li> </ul>						
2. Hace uso de las técnicas de comunicación terapéuticas como medio para alcanzar los objetivos del cuidado.						
4. Hace anotaciones de enfermería en el expediente clínico: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Legibles</li> <li>b. Concisas</li> <li>c. En el formato correcto</li> </ul>						

5. Documenta el cuidado ofrecido a los clientes asignados siguiendo los modelos de la agencia de práctica clínica.					
6. Hace uso correcto del lenguaje al comunicarse.					
7. Trabaja en forma colaborativa con sus pares y los miembros del equipo interdisciplinario.					
8. Usa canales y métodos de comunicación efectivos en su interacción con el cliente, familia y los miembros del equipo interdisciplinario.					
9. Informa a las personas correspondientes toda información importante y crítica recopilada del cliente a través de sus intervenciones sin violentar la confidencialidad.					
<b>Subtotal</b>					
<b>II. Pensamiento Crítico (Proceso de Enfermería)</b>					
1. Busca o accede electrónicamente la asignación clínica según acordado con su profesor(a).					
2. Demuestra preparación previa para ofrecer el cuidado a los clientes asignados (condiciones patofisiológicas, medicamentos, plan de cuidado previo y otros requeridos por su profesor/a).					
3. Sistemáticamente usa el proceso de enfermería en el cuidado de los clientes. <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Establece estimado de conductas y estímulos a base del proceso patofisiológico del cliente y sus necesidades de adaptación.</li> <li>b. Formula diagnósticos de enfermería en orden de prioridad en el formato correcto y completo.</li> <li>c. Realiza planes de cuidado reales de acuerdo a las necesidades de los clientes.</li> <li>d. Ejecuta intervenciones terapéuticas planificadas en orden de prioridad.</li> <li>e. Participa en el proceso de educación del cliente, su familia y seres significativos.</li> <li>f. Mantiene actualizados los planes de cuidado y el Kardex de tratamiento de los clientes asignados.</li> </ul>					
4. Administración de medicamentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Mantiene limpia y organizada área de trabajo antes y durante la preparación y administración de los medicamentos.</li> </ul>					

<ul style="list-style-type: none"> <li>b. Se lava las manos antes de comenzar la destreza de servir medicamentos.</li> <li>c. Interpreta correctamente la orden médica.</li> <li>d. Estima historial de alergias del cliente y la conciliación de medicamentos.</li> <li>e. Identifica correctamente los medicamentos a ser administrados.</li> <li>f. Describe los usos y efectos de los medicamentos.</li> <li>g. Calcula correctamente la dosis de los medicamentos ordenados.</li> <li>h. Prepara los medicamentos usando medidas de asepsia.</li> <li>i. Rotula todos los medicamentos a administrar (incluyendo los preparados en jeringuillas).</li> <li>j. Identifica correctamente al cliente antes de administrar los medicamentos.</li> <li>k. Hace estimado de la condición de salud del cliente antes de administrar el medicamento.</li> <li>l. Provee educación al cliente y familia sobre los medicamentos a ser administrados.</li> <li>m. Usa medidas de asepsia en la administración de los medicamentos.</li> <li>n. Usa técnica correcta de acuerdo a la ruta de administración de los medicamentos.</li> <li>o. Descarta material usado en recipientes apropiados.</li> <li>p. Se lava las manos después de su intervención con el cliente.</li> <li>q. Anota correctamente los medicamentos administrados u omitidos en el Kardex de medicamentos.</li> <li>r. Estima los efectos de los medicamentos administrados en el cliente.</li> </ul>						
--	--	--	--	--	--	--

<b>Parámetros y Criterios</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>Comentarios</b>
5. Destrezas básicas de enfermería: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Coteja la orden médica e interpreta el procedimiento a realizar.</li> <li>b. Prepara y organiza el equipo a usar en el procedimiento.</li> <li>c. Identifica y educa al cliente y a su familia sobre el procedimiento a realizar.</li> </ul>						

<ul style="list-style-type: none"> <li>d. Se lava las manos antes de comenzar el procedimiento.</li> <li>e. Provee privacidad al cliente.</li> <li>f. Coloca al cliente en posición correcta de acuerdo al procedimiento que se va a realizar.</li> <li>g. Aplica en todo momento principios científicos y estándares de asepsia para el control de infecciones.</li>   <li>h. Demuestra en todo momento la aplicación de estándares de seguridad al realizar los procedimientos.</li> <li>i. Demuestra conciencia de costos en el uso de recursos de la agencia colaboradora.</li> <li>j. Dispone correctamente del equipo y material, muestras y otros.</li> <li>k. Cumplimenta requisición o cualquier otra forma que sea necesaria usar.</li> <li>l. Hace anotaciones pertinentes sobre el procedimiento en el expediente clínico o informa al profesional de enfermería a cargo.</li> <li>m. Ofrece apoyo moral y espiritual al cliente y familia cuando esto es necesario.</li> <li>n. Aplica los principios ético-legales y estándares de la práctica de enfermería en sus intervenciones terapéuticas.</li> <li>o. Estima en todo momento riesgos en el cliente y establece estrategias para disminuirlos.</li> </ul> <p>6. Destrezas tecnológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Hace uso correcto de las bombas de infusión (<i>IV Pump</i>).</li> <li>b. Demuestra manejo correcto de los monitores electrónicos.</li> <li>c. Realiza correctamente la medición electrónica de los niveles de temperatura, glucosa y otros.</li> <li>d. Usa correctamente la informática: <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Accede fuentes confiables a través de los medios electrónicos.</li> <li>ii. Documenta en forma electrónica a través de la plataforma de Black bard</li> <li>iii. En colaboración con sus compañeros, realiza el glosario de medicamentos en la plataforma de Black Board</li> <li>iv. Documenta sus experiencias en el diario reflexivo electrónico en la plataforma de Black Board</li> </ul> </li> </ul>						
---	--	--	--	--	--	--

1. Documenta sus experiencias de acuerdo a lo establecido en la guía para la elaboración del diario reflexivo.						
--	--	--	--	--	--	--

<b>Parámetros y Criterios</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>Comentarios</b>
2. Usa correctamente los principios de sintaxis y gramática. 3. Registra sus reflexiones en el tiempo y frecuencia establecida.						
<b>Subtotal</b>						
<b>III. Liderazgo</b>						
1. En todo momento exhibe iniciativa y entusiasmo en la labor que realiza.						
2. Cumple con las normas para el personal de enfermería establecidas en el Departamento Clínico al cual está asignado.						
3. Acepta y considera críticas y sugerencias constructivas de otras personas.						
4. Reconoce sus limitaciones y busca ayuda cuando la necesita.						
5. Coordina con el equipo interdisciplinario y sus seguidores el cuidado de los clientes y otras actividades a realizar.						
6. Demuestra conocer el grupo de clientes bajo su cuidado (nombre, diagnóstico, tratamiento, entre otros).						
7. Provee para la continuidad del cuidado de los clientes.						
8. Rinde informe al personal de enfermería sobre sus actividades o el cuidado de enfermería que queda pendiente al finalizar su experiencia de laboratorio.						

9. Reporta errores inmediatamente.						
10. Participa en la conferencia y ronda de cambio de turno.						
11. Toma decisiones independientes y las mismas son apropiadas.						
12. Actúa con prontitud y juicio en situaciones de emergencias de sus clientes.						
13. Identifica situaciones de enfermería que ameriten cambios.						
14. Planifica para la solución de las situaciones de enfermería que requieren cambios.						
15. Lleva a cabo efectivamente las responsabilidades inherentes a su ejecutoria clínica.						

<b>Parámetros y Criterios</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>Comentarios</b>
16. Demuestra curiosidad intelectual: a. Se mantiene atento(a) y busca situaciones y experiencias de las que puede aprender. Formula preguntas oportunas.						
17. Distribuye su tiempo estableciendo prioridades.						
18. Se interesa en las actividades de vigilancia epidemiológica llevadas a cabo en el escenario clínico.						
<b>Subtotal</b>						
<b>IV. Cualidades Personales y Profesionales (15%)</b>						
1. Cumple con las normas del Departamento de Enfermería de la UIPR y la agencia cooperadora.						
2. Entrega en la fecha programada los documentos requeridos por la agencia cooperadora						

3. Usa uniforme completo conforme con las normas del Departamento de Enfermería de la UIPR y la agencia cooperadora.						
4. Asiste con puntualidad al laboratorio clínico.						
5. Asiste al laboratorio con los materiales y equipo necesarios para su intervención en las áreas asignadas.						
6. Mantiene ambiente de respeto y cooperación con: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Profesores</li> <li>b. Compañeros(as)</li> <li>c. Clientes y familia</li> <li>d. Equipo interdisciplinario.</li> </ul>						
7. Se adapta con facilidad a situaciones nuevas.						
8. Mantiene apariencia y conducta profesional.						
9. Hace aportaciones significativas en el pre y pos-conferencia clínica.						
10. Entrega los trabajos en el tiempo y fecha programada.						
<b>Subtotal</b>						
<b>TOTAL</b>						
<b><i>Calificación Final</i></b>						
Firma del Estudiante:						
Fecha de discutido:						

**ANEJO: D**  
**Rubricas de cursos**

*(Otras rubricas con la que se evaluara su ejecutoria serán entregadas por el instructor del curso)*





Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
 Profesor: \_\_\_\_\_

Criterio de Evaluación:	Alimentación del cliente					Comentarios
	Criterios	4	3	2	1	
1. Verificar la orden de dieta.						
2. Valorar estado del cliente para la ingesta de alimentos.						
3. Coloca al cliente en posición <i>fowler</i> .						
4. Lavado de manos						
5. Coloca una servilleta debajo del mentón y la mesa con la bandeja a su alcance.						
6. Verificar la temperatura de los alimentos.						
7. Cortar los alimentos sólidos en pedazos pequeños						
8. Deja que el cliente decida el orden en que tomará sus alimentos						
9. <b>Ciente ciego:</b> utiliza técnica del reloj para describir disposición de los alimentos en el plato.						

10. Alimentos líquidos le son administrados lentamente.						
11. Al terminar la alimentación, retira la mesa con la bandeja.						
12. Coloca al cliente en posición cómoda.						
13. Cliente con <b>TNG o Gastrostomía</b>						
a) Coloca cliente posición <i>fowler</i>						
b) Verifica patenticidad TNG o GT						
c) Administra alimentación en forma líquida por gravedad utilizando una jeringuilla de 60 ml, o bien a través de la máquina de alimentación.						
d) Mantiene al cliente en posición <i>Fowler</i> por 30min						
14. Anota en la hoja de I & O lo ingerido por el cliente						
15. Demuestra conocimiento de la destreza.						

**Puntuación obtenida por el estudiante:** \_\_\_\_\_ %  
**Puntuación total:** 72 \_\_\_\_\_

**Leyenda:** 4-Excelente; 3-Bueno; 2-Regular; 1-deficiente; 0-No cumple

\_\_\_\_\_  
**Firma del Estudiante**

\_\_\_\_\_  
**Firma del Profesor**

**Leyenda:**

- |   |            |  |
|---|------------|--|
| 4 | Excelente  | Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio con dominio absoluto. Comete de 0 – 1 error.  |
| 3 | Bueno      | Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio con supervisión mínima del profesor. Comete de 2 – 3 errores.                                 |
| 2 | Regular    | Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio, requiriendo supervisión más de la mitad de las ocasiones evaluadas. Comete de 4 – 5 errores. |
| 1 | Deficiente | Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio mínimas y requiere supervisión continua del profesor. Comete 6 o más errores.                 |
| 0 | No cumple  | No cumple con el criterio  |



### RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE DESTREZAS

**Laboratorio Clínico del** \_\_\_\_\_ **Sección:** \_\_\_\_\_  
**curso:** \_\_\_\_\_  
**Título:** Fundamentos de Enfermería \_\_\_\_\_  
**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_  
**Profesor:** \_\_\_\_\_

Criterio de Evaluación:	Arreglo cama, cerrada/abierta/quirúrgica y ocupada					Comentarios
	Criterios	4	3	2	1	
<b>A. Cama cerrada</b>						
1. Reúne el equipo necesario.						
2. Se lava las manos y se coloca los guantes						
3. Retira material anexo a la cama y baja barandas de la cama						
4. Coloca almohada sobre superficie limpia al desvestir la cama						
5. Revisa la ropa sucia en busca de objetos del cliente y dispone de ella en el cesto (hamper)						
6. Coloca la sábana de fondo sobre un lado de la cama y abre la mitad hacia el otro lado dejando más o menos 18" para colocar bajo el colchón						

7. Realiza las esquinas en forma de sobre (si no es fitted)						
8. Coloca la sábana de encima al revés con el ruedo ancho hacia la cabecera						
9. Abre la sábana hacia el centro de la cama en forma de abanico y la ajusta a los pies de la cama						
10. Fija la sábana por debajo del colchón en forma de sobre por ambos lados de la cama						
11. Coloca la almohada dentro de la funda de forma correcta						
12. Coloca almohada con la costura hacia adentro y la parte abierta, opuesta a la puerta de entrada						
<b>B. Cama abierta</b>						
13. Hace la cama de igual forma que la cerrada						
14. Remueve la almohada y la coloca sobre la silla						
15. Lleva el borde superior de la sábana hasta los pies de la cama y vuelve a doblarla hacia atrás						
16. Coloca la almohada a la cabecera de la cama						
17. Deja la unidad recogida y lo necesario al alcance del cliente						
<b>C. Cama quirúrgica</b>						
18. Hace la cama de igual forma que la cerrada						
19. Coloca la sábana plegada en sentido longitudinal en el centro de la cama a unos 35cm., de la cabecera de la cama						

Criterios	4	3	2	1	0	Comentarios
20. Extiende a lo largo sobre la cama, la dobla en la zona de la cabecera y de los pies						
21. Toma el extremo de la cabecera, la dobla en ángulo recto hacia el centro del colchón						
22. Repite el paso anterior con la sábana de los pies de tal manera que ambos dobleces formen un triángulo						
23. Toma el vértice externo del triángulo y lo dobla hacia el lado contrario sobre sí mismo						
24. Vuelve a doblar de manera que la ropa quede doblada a lo largo, en un lado de la cama						
<b>D. Cama ocupada</b>						

25. Ajusta la cama a su altura para trabajar cómodo						
26. Baja la cabecera de la cama en forma horizontal						
27. Ayuda al cliente a colocarse de lado opuesto a donde se colocará la ropa limpia						
28. Coloca sobre la cama, sábanas, pad y media sábana						
29. Fija todas las sábanas bajo el colchón y hace doblez de sobre						
30. Mueve al cliente al lado opuesto y sube barandas						
31. Se mueve al lado opuesto, retira las sábanas sucias y las coloca en el cesto portátil ( <i>hamper</i> )						
32. Desdobla las sábanas de abajo del cliente, las estira y fija bajo el colchón con doblez de sobre						
33. Mueve al cliente al centro de la cama y lo deja cómodo						
34. Arroja al cliente y retira de la habitación las sábanas sucias						
35. Demuestra conocimiento y seguridad al realizar el procedimiento						
36. Cumple con la mecánica corporal durante todo el proceso.						

**Leyenda:** 4-Excelente; 3-Bueno; 2-Regular; 1-deficiente; 0-No cumple

**Puntuación obtenida por el estudiante:** \_\_\_\_\_ %  
**Puntuación total:** 144 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**Firma del Estudiante**

\_\_\_\_\_  
**Firma del Profesor**

**Leyenda:**

- |   |            |  |
|---|------------|--|
| 4 | Excelente  | Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio con dominio absoluto. Comete de 0 – 1 error.  |
| 3 | Bueno      | Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio con supervisión mínima del profesor. Comete de 2 – 3 errores.                                 |
| 2 | Regular    | Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio, requiriendo supervisión más de la mitad de las ocasiones evaluadas. Comete de 4 – 5 errores. |
| 1 | Deficiente | Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio mínimas y requiere supervisión continua del profesor. Comete 6 o más errores.                 |
| 0 | No cumple  | No cumple con el criterio  |

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_ Sección: \_\_\_\_\_

Semestre académico: \_\_\_\_\_ Profesor(a): \_\_\_\_\_



### Criterios de evaluación del lavado de mano

Laboratorio Clínico del curso: \_\_\_\_\_ Sección: \_\_\_\_\_

Título: Fundamentos de Enfermería

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Profesor: \_\_\_\_\_

EXCELENTE (3) Cumple con el criterio en forma correcta

SATISFACTORIO (2) Cumple con el criterio en forma aceptable

NECESITA PRÁCTICA (1) Aporta lo mínimo para el cumplimiento del criterio

Criterios	3	2	1	Comentarios
-----------	---	---	---	-------------

1. Se remueve las prendas si tiene alguna.				
2. Saca el papel de secarse las manos.				
3. Abre las llaves del agua y regula la temperatura.				
4. Se asegura que su cuerpo no toque el lavamanos.				
5. Se moja las manos hasta la muñeca.				
6. Utiliza jabón y cubre toda el área de las manos.				
7. Con movimientos firmes y circulares lava las palmas de las manos y encima de la mano, continua con cada dedo y el área entre los dedos.				
8. Fricciona por (15 a 20) segundos cada área de la mano.				
9. Se enjuaga las manos comenzando con la muñeca hasta los dedos.				
10. Se seca las manos comenzando con los dedos hasta la muñeca.				
11. Cierra la llave del agua con el papel.				
12. Descarta el papel en el zafacón regular.				

\_\_\_\_\_  
Firma del Estudiante

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
*Firma del profesor*



**RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE DESTREZAS**

**Laboratorio Clínico del curso:** \_\_\_\_\_ **Sección:** \_\_\_\_\_

**Título:** Fundamentos de Enfermería \_\_\_\_\_

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Profesor:** \_\_\_\_\_

Criterio de Evaluación:	Higiene del cliente baño en cama					Comentarios
	Criterios	4	3	2	1	
37. Define el propósito de la destreza						
38. Provee privacidad al cliente						
39. Se lava las manos						
40. Reúne y organiza el equipo necesario						
41. Se coloca guantes limpios						
42. Ofrece, coloca y remueve chata/urinal al cliente						
43. Sube la cama a la altura apropiada y eleva la baranda del lado más distante						
44. Ofrece cuidado oral (si no se ha realizado)						
45. Obtiene agua (temperatura adecuada)						



46. Posiciona al cliente y remueve su ropa						
47. Extiende toalla o sábana sobre el tórax						
48. Prepara un guante con la toalla pequeña						
<b>Cara y cuello</b>						
49. Ojos: lava de interior a exterior del párpado (sólo con agua)						
50. Utiliza una esquina separada de la toalla para cada ojo						
51. Lava cara, oídos y cuello, enjuaga y seca bien con la toalla sobre el pecho						
<b>Brazos</b>						
52. Coloca una toalla a lo largo del brazo comenzando con el distante						
53. Lavar manos entre los dedos, antebrazo, brazo, axila, enjuaga y seca						
54. Lava el brazo cercano, enjuaga y seca						
<b>Pecho</b>						
55. Mantiene cubierto con toalla, la sube para lavar pecho, enjuaga y seca						
<b>Abdomen</b>						
56. Levanta la toalla, lava área abdominal, enjuaga y seca. Cubre con frisa						
<b>Piernas</b>						
57. Flexionadas <b>no</b> exponer área púbica colocando toalla bajo la pierna y el pie						

<b>Criterios</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>Comentarios</b>
58. Frotar distal a proximal, enjuaga y seca						
<b>Espalda</b>						
59. Coloca cliente de lado con la toalla a lo largo, debajo de la espalda y glúteos						
60. Lava, enjuaga y seca mediante frotos firmes a lo largo (incluir parte posterior de cuello, glúteos y ano)						
<b>Área perineal</b>						
Cliente puede hacerlo: provee lo necesario						
61. Cliente no puede hacerlo: colocado en posición supina, cubre las piernas con las esquinas de la sábana, toalla debajo de las caderas y coloca chata						
62. Hombre: retrae el prepucio, expone el glande, lo limpia, enjuaga y seca Mujer: Lava de arriba, hacia abajo el área genital y seca.						

63. En caso de tener Foley, medir y vaciar el contenido de la bolsa adecuadamente.						
64. Peina el cabello del cliente/ropa limpia						
65. Hace la cama ocupada, la coloca en posición recomendada al cliente, arregla la unidad						
66. Se lava las manos						
67. Utilizó mecánica corporal adecuada						
68. Notifica a la enfermera graduada y documenta hallazgos encontrados						
69. Demuestra conocimiento al realizar la destreza						

**Leyenda:** 4-Excelente; 3-Bueno; 2-Regular; 1-deficiente; 0-No cumple

**Puntuación obtenida por el estudiante:** \_\_\_\_\_ %  
**Puntuación total:** 132 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**Firma del Estudiante**

\_\_\_\_\_  
**Firma del Profesor**

**Leyenda:**

4	Excelente	Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio con dominio absoluto. Comete de 0 – 1 error.
3	Bueno	Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio con supervisión mínima del profesor. Comete de 2 – 3 errores.
2	Regular	Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio, requiriendo supervisión más de la mitad de las ocasiones evaluadas. Comete de 4 – 5 errores.
1	Deficiente	Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio mínimas y requiere supervisión continua del profesor. Comete 6 o más errores.
0	No cumple	No cumple con el criterio



**RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE DESTREZAS**

**Laboratorio Clínico del** \_\_\_\_\_ **Sección:** \_\_\_\_\_  
**curso:** \_\_\_\_\_  
**Título:** Enfermería materno-infantil  
**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_  
**Profesor:** \_\_\_\_\_

<b>Criterio de Evaluación:</b>	Medidas Neonatales: Peso, Estatura, Perímetro Craneal y Torácico					
<b>Criterios</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>Comentarios</b>
1. Verifica orden médica.						
2. Reúne el equipo necesario.						
3. Identifica el cliente.						
4. Mantiene privacidad con el cliente.						
5. Se lava las manos.						
6. Se coloca guantes.						
7. Coloca al neonato en posición supina.						
8. Coloca la cabeza del neonato sobre una superficie plana. Extiende las piernas hasta que la rodilla quede completamente estirada.						
9. Utiliza una cinta métrica para determinar la distancia entre la cabeza y el talón.						
10. Anota las medidas en el gráfico.						

11. Coloca al neonato en posición supina sobre la balanza.						
12. Se coloca junto al neonato con una mano sobre él sin tocarlo.						
13. Lee el valor obtenido cuando el neonato se encuentre inmóvil.						
14. Registra el peso en la hoja gráfica.						
15. Coloca una cinta métrica por encima de las cejas y las orejas.						
16. Anota las medidas del cráneo en cm en la hoja gráfica.						
17. Registra el valor del perímetro torácico.						
18. Anota el valor en la hoja gráfica.						
19. Deja al cliente cómodo y seguro.						

**Leyenda:** 4-Excelente; 3-Bueno; 2-Regular; 1-deficiente; 0-No cumple

**Puntuación obtenida por el estudiante:** \_\_\_\_\_ %  
**Puntuación total:** 80 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**Firma del Estudiante**

\_\_\_\_\_  
**Firma del Profesor**

**Leyenda:**

4-	Excelente	Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio con dominio absoluto. Comete de 0 – 1 error.
3-	Bueno	Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio con supervisión mínima del profesor. Comete de 2 – 3 errores.
2-	Regular	Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio, requiriendo supervisión más de la mitad de las ocasiones evaluadas. Comete de 4 – 5 errores.
1-	Deficiente	Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio mínimas y requiere supervisión continua del profesor. Comete 6 o más errores.
0-	No cumple	No cumple con el criterio



### RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE DESTREZAS

**Laboratorio Clínico del** \_\_\_\_\_ **Sección:** \_\_\_\_\_  
**curso:** \_\_\_\_\_  
**Título:** Enfermería Materno Infantil  
**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_  
**Profesor:** \_\_\_\_\_

Criterio de Evaluación:	Lavado de Manos Aséptico					Comentarios
	Criterios	4	3	2	1	
1. Se observa con uñas cortas						
2. Se quita todas las joyas (incluyendo el reloj) antes de comenzar el lavado de manos.						
3. Abre el grifo del agua y ajusta el caudal.						
4. Prepara papel toalla para secado de manos						
5. Verifica que la temperatura del agua sea templada.						
6. Se moja las manos manteniéndolas debajo del agua corriente.						

7. Mantiene las manos más bajas que los codos permitiendo que el agua se deslice desde los brazos hasta la punta de los dedos.						
8. Aplica de 2 a 4 ml de jabón.						
9. Emplea movimientos firmes, de frotación y circulares para lavar la palma, el dorso y la muñeca de cada mano.						
10. Entrelaza los dedos y los pulgares y mueve las manos de atrás hacia delante.						
11. Lleva a cabo el lavado de manos según el tiempo establecido. (40-60 segundos)						
12. Seca cuidadosamente las manos y los brazos con papel toalla.						
13. Utiliza la toalla de papel para cerrar el grifo.						
14. Desecha la toalla de papel correctamente.						
15. Demuestra conocimiento de la destreza.						

**Puntuación obtenida por el estudiante:** \_\_\_\_\_ %  
**Puntuación total:** 60 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**Firma del Estudiante**

\_\_\_\_\_  
**Firma del Profesor**

**Leyenda:** 4-Excelente; 3-Bueno; 2-Regular; 1-deficiente; 0-No cumple

**Leyenda:**

4	Excelente	Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio con dominio absoluto. Comete de 0 – 1 error.
3	Bueno	Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio con supervisión mínima del profesor. Comete de 2 – 3 errores.
2	Regular	Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio, requiriendo supervisión más de la mitad de las ocasiones evaluadas. Comete de 4 – 5 errores.
1	Deficiente	Lleva a cabo la destreza descrita en el criterio mínimas y requiere supervisión continua del profesor. Comete 6 o más errores.
0	No cumple	No cumple con el criterio

## REFERENCIAS:

Berman, A., Snyder, S., & Frandsen, G. (2021). *Kozier & Erb's Fundamentals of Nursing: Concepts, Process and Practice*. (11<sup>th</sup> Ed.). Boston: Pearson Prentice Hall.

Hinkle J., Cheever K. & Overbaugh, K (2022) *Brunner & Suddarths Texbook of Medical Surgical Nursing Vol. I y Vol. II. (15th Ed.)* Philadelphia: Wolters Kluwer

Manual de Operación de Equipo de Anestesia: Proyecto de Mantenimiento Hospitalario.  
Ministerio de Salud y Asistencia Social. San Salvador.

Revista electrónica portales médicos. Recuperado de: [portalesmedicos.com](http://portalesmedicos.com)

American Psychological Association. (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association*. (7ma Ed.). Washington, D.C: American Psychological Association.

Berman, A., Snyder, S., & Frandsen, G. (2016). *Kozier & Erb's Fundamentals of Nursing: Concepts, Process and Practice*. (10<sup>th</sup> Edition). Boston: Pearson Prentice Hall.

Bickley, L.S. (2016). *Bates' Guide to Physical Examination and History Taking*. (12<sup>th</sup> Ed.). Philadelphia: Lippincott, Williams & Wilkins.

Gulanick, M. & Myers, J. (2011). *Nursing Care Plans: Diagnoses, Interventions, and Outcomes*. (7<sup>th</sup> Ed.). St. Louis: Elsevier Mosby.

Herdman, T.H. & Kamitsuru, S. (Eds.). (2014). *NANDA International Nursing Diagnoses: Definition and Classification, 2015-2017*. Oxford: Wiley Blackwell.

*Nursing 2017 Drug Handbook*. (37<sup>th</sup> Ed.). Philadelphia: Lippincott, Williams & Wilkins.

Pagana, K. & Pagana, T.J. (2013). *Mosby's Diagnostic & Laboratory Test Reference*. (11<sup>th</sup> Ed.). St. Louis: Mosby, Inc.

Dr. Daniel J Sánchez Silva, Publicado 21/04/2006. Anestesiología y reanimación.

Recuperado de: [http:](http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/articles/14/1/precauciones-universales-para-reducir)

[www.portalesmedicos.com/publicaciones/articles/14/1/precauciones-universales-para-reducir](http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/articles/14/1/precauciones-universales-para-reducir).